

Aportaciones al borrador del plan de participación ciudadana

En primer lugar lamentamos no poder hacer un análisis exhaustivo del borrador que se nos ha presentado dado que Gaden no dispone de personal liberado que se ocupe de estas labores y que los primeros meses del año son fechas muy complicadas para la mayoría de las asociaciones por la realización de memorias de proyectos, los cierres contables del ejercicio etc...

Pero sí queremos proporcionar algunas pinceladas de lo que hemos leído y observado en el proceso:

Agradecemos el esfuerzo realizado por el departamento de participación para intentar mejorar la participación en este municipio pero nos parece que el sentir de nuestro colectivo en concreto, no se ve reflejado en este documento.

Las dificultades de nuestro colectivo para “participar”, además de la frustración por lo poco operativas y eficaces que son las herramientas existentes, son básicamente de falta de recursos humanos y económicos.

Se da la paradoja de que la falta de recursos está en el 6º puesto en la matriz de priorización del borrador del plan, pero no hemos encontrado en el documento cómo se soluciona este problema en los colectivos que participan en los consejos y en los múltiples talleres. Tan sólo se soluciona este problema para el servicio de participación con un aumento de personal contratado y de presupuesto lo que en nuestro colectivo ha caído como una losa.

Llevamos años denunciando que a muchos colectivos, sobre todo a los colectivos relacionados con el medio ambiente, ya que carecen de ningún tipo de subvención ni para gastos ordinarios ni para la realización de proyectos, nos cuesta mucho tiempo y dinero participar, pero ahí seguimos. Nos supone gasto económico (internet, impresora, papel, etc..) y muchas horas de trabajo siendo bastante escaso el “retorno”.

De hecho, empezamos a asistir a las sesiones de este proceso pero tuvimos que dejarlo por falta material de tiempo para asistir y para leer la documentación que nos iba llegando. Por lo tanto puede que realicemos alguna aportación que contraríe lo decidido por consenso en alguna sesión.

Consideramos que la participación no debe cargar de trabajo a los participantes. Siendo conocedores de la realidad de las asociaciones este proceso debería de haber sido mucho más corto y menos denso, sin deberes para casa.

Nos parece excesiva la calidad de la edición de este borrador. Unas fotocopias en papel reciclado habrían bastado.

Nos parece un documento complicado de analizar ya que habiéndose realizado una matriz de priorización, con 14 problemas detectados y ponderados, hubiéramos visto más lógico y más fácil de interpretar, relacionar las actividades propuestas directamente con los problemas.

Así por ejemplo el problema 1 “El trabajo de los órganos no influye en las políticas y decisiones municipales”. se soluciona con la actividad xx.

Es probable que todas las actividades que se proponen en este borrador sean necesarias y que el tiempo, el presupuesto y el personal propuesto también sean necesarios para llevarlas a cabo, pero creemos que se debería haber buscado fórmulas más acordes con los tiempos de recortes.

Que por cierto, aunque se describe el personal existente en la actualidad, no se describen sus funciones, por lo que también es difícil valorar la necesidad de más personal.

Nuestra propuesta es más sencilla, económica y concreta con soluciones a cada problema:

Problema:

1. El trabajo de los órganos no influye en las políticas y decisiones municipales.
2. Falta de interés en el ámbito político para potenciar la participación.

Solución:

Todo lo que se decide en los consejos será tratado obligatoriamente en la comisión correspondiente y el acta de dicha comisión será trasladada a la prensa y a los miembros de todos los consejos.

Problema:

3. No hay una definición y concreción de funciones y tareas de todos los agentes implicados en órganos y procesos.

Solución:

No vemos este problema pero en todo caso y aunque consideramos que están bien definidos en el reglamento, habrá que definir las mejor desde cada órgano.

Problema:

4. Falta de educación y cultura participativa: Falta formación en todos los ámbitos sobre participación y procesos participativos.

Solución:

Creemos que las ganas de participar están, lo que en el documento se evidencia es un total desconocimiento de los órganos de participación existentes por parte de la ciudadanía lo que mejoraría bastante si las decisiones de los consejos se debaten en las comisiones y de ahí pasa a los medios de comunicación.

Problema:

5. Sistema complejo difícilmente sostenible en la realidad actual. Necesita simplificación

Solución:

Esto nos sorprende, pues si el sistema es complejo, no se entiende que se proponga un plan que parece interminable e irrealizable en el que los colectivos vamos a tener mucho más trabajo sin resultados a corto plazo, lo que va a desesperar a muchos.

Creemos que es sistema de consejos sectoriales y territoriales podría ser más sencillo si existiese transversalidad.

Problema:

6. Faltan recursos humanos, económicos y tecnológicos que agilicen la gestión de la participación.

Solución:

Con el sistema existente: simplificar al máximo las actas. Sólo recoger las decisiones y no todo lo que se diga. Tan sólo en el caso de que un miembro solicite que se recoja en el acta algo concreto. La función de secretario podría ser llevada a cabo por miembros del consejo sucesivamente. Las actas serán leídas al final de cada sesión y luego se pasan al servicio de participación que será encargado de difundirlas entre todos los miembros de todos los consejos.

Se puede crear una red social exclusiva de los consejos de participación.

Problema:

7. Distintas visiones sobre la participación. No hay una definición compartida.

Solución:

Siempre habrá distintas visiones, una por cada persona. No vemos que sea un problema. La solución puede pasar por elaborar un reglamento de participación operativo y eficaz. Y hacer que se cumpla.

Problema:

8. Faltan metodologías adecuadas que aporten operatividad al trabajo de los órganos y procesos

Solución:

Creíamos que esta era la principal función de este proceso. En este sentido las asociaciones han hecho bastantes propuestas al respecto y este proceso debería haber servido para analizarlas, debatirlas, estructurarlas, consensuarlas y trasladarlas a los reglamentos

Problema:

9. Reglamento teórico que no facilita la operatividad y la practica

Solución:

Hacer cumplir el reglamento. Desconocemos si es poco operativo ni práctico porque no se ha hecho cumplir por falta de voluntad política. Una vez que se haga cumplir podremos decidir si es operativo y práctico. Si el problema es que no se va a cumplir por falta de voluntad por qué hacer otro

Problema:

10. No se visibilizan los resultados de la participación.

Solución:

Creemos que con la solución que hemos aportado para los problemas 1 y 2, se ganaría bastante visibilidad y se pondría en valor a los colectivos que realicen propuestas en los consejos

Una red social para los consejos ayudaría bastante

Problema:

11. No existe comunicación a la ciudadanía sobre: Normativa y cauces de participación; contenido y desarrollo de los procesos participativos; contenido, desarrollo y acuerdos de los órganos de participación.

Solución:

Creemos que con la solución que hemos aportado para los problemas 1 y 2, se ganaría bastante visibilidad y se pondría en valor a los órganos de participación y a los colectivos integrantes

Problema:

12. Ausencia de transversalidad

Solución:

Difundir a todos los miembros de todos los consejos las actas de los demás consejos. Para ello sería necesario actas muy sencillas y concretas aportando los documentos justificativos de las propuestas

Problema:

13. No están definidos en la práctica los cauces, posibilidades para la participación a título individual.

Solución:

Todo ciudadano debe de poder participar en el consejo que desee siempre y cuando cumpla el reglamento, es decir dos ausencias sin justificar darían lugar a la baja como miembro del consejo.

Si son varias las personas individuales que acuden a un consejo, tendrán un solo voto, para lo cual deberán ponerse de acuerdo entre ellos.

Para facilitar las votaciones a éstos y a los representantes de colectivos, toda la documentación será entregada varios días antes de cada consejo.

Problema:

14. Ausencia de planificación:

Solución:

Sólo se nos ocurre que ante la ausencia de planificación lo mejor será la planificación

Consideramos **muy IMPORTANTE** que la presidencia de los consejos no recaiga sobre los concejales, sería mejor que recayese sobre los miembros del consejo, lo que facilitará bastante organizar las agendas de los distintos consejos. Además de presidir las sesiones, deberán reunirse antes con el servicio de participación para organizar el orden del día en función de las aportaciones recibidas por los miembros y filtrar determinadas aportaciones al departamento y/o al técnico correspondiente, de manera que se pueda dar una respuesta sin tener que tratarse en los consejos para no saturar éstos. En éstos sólo se tratarán temas que en los que haya que tomar decisiones porque no han podido solucionarse de manera técnica en el departamento correspondiente.

Sería mejor tener presidencia y vicepresidencia y todos los miembros del consejo tendrán opción a serlo por los periodos que los miembros establezcan. Sería conveniente que ambos cargos no se cambien a la vez. El vicepresidente pasa a ocupar la presidencia y entra un nuevo miembro en la vicepresidencia. Estos cargos, los colectivos o los individuos, tendrán una mínima remuneración que cubra al menos sus gastos y lo que servirá de aliciente.

En definitiva, nos parece que en los tiempos que corren y con los recortes y padecimientos que están sufriendo los colectivos y con el esfuerzo que se les pide, solicitar más recursos humanos y económicos para el departamento de participación, no tiene ningún sentido. Pudiera darse el caso de que exista un servicio de participación muy bien dotado pero que no haya participantes.

Recordamos una vez más que los colectivos relacionados con el medio ambiente y la protección animal no tienen opción a ningún tipo de concurso subvención municipal (otra cosa es que algunos tengan convenios para determinados proyectos) y esto sí que nos parece algo que debería ser solucionado **urgentemente**.



Por otro lado nos parece un error el que demasiadas actividades propuestas en este borrador dependan de la voluntad política. Seguiríamos con una estructura de arriba abajo cuando lo que creemos que realmente necesita la participación es una estructura de abajo hacia arriba.

En Vitoria-Gasteiz a 30 de enero de 2015